



Hacia el 1er. Congreso Nacional Federal

Después de 5 años la Central de Trabajadores de la Argentina convocó al Congreso Nacional Federal de Congresales a realizarse los días 23 y 24 de marzo en Mar del Plata. Participarán más de 10.000 trabajadores y jubilados que fueron electos durante los comicios nacionales de la organización, durante el año 2010.

"Hacia mucho tiempo que la central no realizaba este Congreso que es estatutario", sostuvo el Secretario General de la central, Pablo Micheli, durante la conferencia de prensa que se realizó en la sede del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata. Además, aclaró que durante todo el mandato de Hugo Yasky les fue negada esta posibilidad. "Estamos muy entusiasmados" y "venimos de forma pacífica a la ciudad de Mar del Plata a debatir cuál es la solución a los problemas que tenemos los trabajadores en la República Argentina", afirmó. Según Micheli, lo fundamental durante el congreso será construir la convicción de que de una vez por todas haya una representación de los trabajadores, en vez de actos en las canchas de fútbol para impulsar las candidaturas de los partidos políticos y no para dignamente poner el pecho y el corazón a disposición de los

trabajadores, del pueblo argentino. Durante el Congreso se resolverán medidas de acción directas para el año. En ese sentido, la Mesa Nacional de la Central llevará la propuesta, que aprobarán o no los delegados, de dos paros nacionales. El primero está pensado para el 8 de junio, cuando se cumplan las mil marchas de los jubilados por el 82% móvil. Según Micheli "habrá más de cien cortes de rutas en todo el país". El segundo paro se propone para principios de mayo, cuando llegue la Marcha de los Chicos del Pueblo a Plaza de Mayo. Otros temas de la agenda de debate de los delegados serán la apertura del Consejo del Salario y la anulación del impuesto a las ganancias sobre los sueldos. "Para nosotros es anticonstitucional aplicar impuesto a los salarios", sentenció Micheli. Según explicó el Secretario

Adjunto, José Rigane, "a diferencia de otras oportunidades" los delegados que participarán de este Congreso fueron "electos durante septiembre y diciembre del año pasado" y "vienen a representar a la central". Desde el año 2006 que no se organizaba un encuentro de congresales de estas características. El Congreso funcionará los días 23 y 24 de marzo, pero durante el 22 habrá un Seminario Internacional en donde participarán alrededor de 50 delegaciones de centrales de trabajadores de países como el País Vasco, Galicia, Italia, Francia, Panamá, México, Portugal, Canadá, Paraguay, Colombia, Bolivia, Brasil, Perú, Chile, Uruguay, Haití, Trinidad y Tobago, Sudáfrica, Cuba y Venezuela, entre otras. "Durante el Seminario se debatirá sobre la situación internacional con todas estas organizaciones", comentó Rigane, quien además agregó que

las delegaciones internacionales estarán presentes durante el desarrollo del Congreso. Además fueron invitados, a la apertura del Congreso, referentes del espectro político nacional, como Pino Solanas, Agustín Rossi, Margarita Stolbizer, Luis Juez, Claudio Lozano, Miguel Bonasso, Hermes Binner, Ricardo Alfonsín. También habrá diputados del Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical, aunque no están invitados los partidos políticos. Como cierre, el 24 de marzo se marchará por las calles de la ciudad para conmemorar los 35 años de la última Dictadura Cívico - Militar. "Esta central encarna los sueños trunco de las mujeres y hombres que lucharon en aquella época y que fueron asesinados por esa dictadura. Por eso nosotros vamos a poner a nuestra central en la calle como cierre", confirmó Micheli.

¡Bienvenidos Congresales!

OCHO
DE
OCTUBRE

Órgano del



Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata

AFERA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
GUILLERMO BLAS ALBANESE

Fotografía
Comisión de Prensa

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARES
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

**“El modelo productivo en la Argentina,
no privilegia el desarrollo industrial.”**

CTA, UN INSTRUMENTO DE TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD

El Secretario Adjunto de la CTA Nacional, José Rigane*, habla sobre el inminente Congreso Federal de la CTA. Adelanta que entre las expectativas del Congreso, está la de colocar nuevamente a la Central al frente de las reivindicaciones sociales de los trabajadores, recuperar su mística y ratificar su objetivo de ser un instrumento de transformación de la realidad socio-económica del país.

En materia de política energética, confirma posicionamientos históricos de la FeTERA y alega que la salida de la crisis energética pasa por cambiar el modelo actual. Sin soslayar la situación de Japón, confirma la validez de la energía atómica, como fuente energética ineludible.

Agencia FeTERA.
Nancy Hidalgo. 16.03.11.

N.H.: ¿Qué expectativas genera la realización del 1er Congreso Federal de la CTA?

J.R.: Vamos a este Congreso con la más alta expectativa en relación de ratificar esta construcción que nació en la década del 90, allá con el Grito de Burzaco. Con la más alta expectativa de promover contenidos que durante la última etapa fueron desdibujados y sobre todo, poner a la Central al frente de todas las reivindicaciones sociales de los trabajadores en su condición de tales, con esto quiero decir, jubilados, precarizados, desocupados, en negro, contratados, tercerizados y también, obviamente, los que están en relación de dependencia.

La Central en este Congreso va en búsqueda de sus colores, de su mística, en búsqueda de lograr ser lo que nunca debió dejar de ser: una Central con alto contenido clasista, anticapitalista y antiimperialista. Una Central que es un instrumento de transformación de las realidades socio-económicas del país, en función de los intereses y las necesidades de los sectores populares y la clase obrera.

Una Central que no puede ser un factor de poder más en el ámbito nacional, todo lo contrario, vamos en búsqueda de una Central que debe ratificar la importancia del desarrollo de las organizaciones sindicales, por eso vamos en búsqueda de no sólo ratificar la política de

libertad y democracia sindical, sino también la de promover las acciones necesarias e imprescindibles para que este tipo de Gobierno, que se ha definido por el unicato sindical, que se ha definido por la CGT, el sindicalismo empresarial y los sindicalistas corruptos, no tenga lugar a existencia en el futuro y lo que si tenga existencia sea la posibilidad de que los trabajadores estén en la organización que determinen, sin tener que rendirle culto, ni simpatía, ni política de ninguna índole al Ministerio de Trabajo de la Nación, como acontece ahora, que es quien determina quién tiene la Personería Gremial y quien no y con eso determina quién tiene derecho a ser y quién no tiene derecho a ser en el movimiento obrero. También vamos en búsqueda de ratificar un posicionamiento político que tiene que ver con terminar con esta democracia formal, avanzar en una democracia participativa, en serio, plebiscitaria, en la que el conjunto de la sociedad sea convocada y consultada para los temas nacionales; vamos en la búsqueda de ratificar una política y un posicionamiento en defensa de la soberanía nacional, y por supuesto terminar con la pobreza. No puede ser que en la Argentina sigamos teniendo pobreza, indigencia, chicos que se mueren a causa de enfermedades evitables, por no tener resuelto el problema alimenticio.

Integración regional y autonomía.

En esa dimensión vamos a la búsqueda de la mejor política de la integración a nivel regional, porque obviamente una Central de trabajadores no puede estar en un marco de aislamiento, tiene que estar integrada de la misma manera que se integran los patrones, los grupos económicos, las multinacionales, para sacar las mejores ventajas respecto del conjunto de los trabajadores y nosotros debemos hacerlo con el sentido inverso, de que precisamente no haya avasallamiento del derecho y por ende dentro de todas las cuestiones que están planteadas, que no son sólo las que yo estoy mencionando, el otro gran tema, que ha sido el *leitmotiv* de esta Central y quizás el sello distintivo en su construcción y desarrollo, es que esta es una Central que nació de la mano de la autonomía.

Otra cuestión de fondo, altamente significativa e importante, es que los trabajadores podemos tener simpatías, podemos profesar ideas políticas partidarias, tener una ideología, de la misma manera que podemos tener un credo, pero somos trabajadores que tenemos autonomía ante la patronal, los partidos políticos y el Gobierno cualquiera sea, porque esa es la única razón y posibilidad de que podamos cumplir con nuestros objetivos de fondo que es la construcción de un Movimiento Político Social y Cultural por la Liberación.

N.H.: ¿Existe diferencia entre este Congreso

Federal y los otros Congresos de la Central?

J.R.: Sí, existe diferencia, porque la Central viene de una crisis, la Central viene de confrontar las políticas del posibilismo y la diferencia sustancial es que en este Congreso quienes apostamos a la Central que recién mencionaba y a los objetivos que recién planteaba, necesitamos sepultar en nuestro ámbito las políticas posibilistas, del "no se puede", del "paso a paso", las políticas que son impedimento para el proceso de transformación, si se quiere entre comillas "revolucionario", las que se basan en el desarrollo de iniciativas de generar el temor, "no hagamos tal cosa porque viene tal otra, no agitemos tal situación porque surge esta otra", esta política de meter miedo, del "no se puede".

Necesitamos sepultar eso y eso no significa que estemos planteando el "todo o nada", porque así como no existe una verdad absoluta, no existe el "todo o nada" en el proceso de transformaciones de las sociedades, tanto en Argentina como en el mundo, son procesos de acumulación, pero esto no quiere decir que terminemos aceptando esta mecánica de desarrollo político en el que sólo vamos haciendo lo que se nos permite, en el que sólo vamos haciendo lo que no agita al enemigo, solo vamos haciendo aquello que no genera olas. Por ese camino no se conoce en la historia del mundo, con certeza, que haya habido transformaciones revolucionarias de fondo, y nosotros, esta Central no nació para combatir las políticas neoliberales solamente, nació para ser un instrumento de transformación con el conjunto del resto de la sociedad, y como no manejamos la verdad absoluta, y como sólo somos una contribución a las transformaciones imprescindibles y necesarias en este país, y como en la búsqueda de esa transformación lo que intentamos es vencer al enemigo que es superior, en todo sentido, en cuanto a poderío, también somos conscientes que se requiere

unidad y este es el otro esquema que yo entiendo vamos a buscar en este Congreso.

La unidad de los diferentes en función de un proyecto político estratégico.

Vamos a ratificar la unidad con los diferentes, vamos a ratificar el desarrollo de la Constituyente Social que es la expresión en el presente de una iniciativa de carácter coyuntural, de «un ensayo», como dice Carlos Chile, en la búsqueda de la unidad de los diferentes, en función del proyecto estratégico que es la conformación del proyecto político social y cultural por la liberación, pero sobre todo sabiendo lo que ha acontecido en este mundo, por lo menos en esta etapa, en esta época: que el diálogo social fue un fracaso, veamos a Europa y Estados Unidos; que el trabajo decente no es una respuesta adecuada para el conjunto de los trabajadores; que las políticas sociales de la mano de las iniciativas de los grupos multinacionales como respuesta, tampoco; es decir que todo eso muestra con absoluta claridad que, insisto, no hay lugar al posibilismo, sí hay lugar a las transformaciones de fondo en el marco de las capacidades que tengamos para llevar adelante, por supuesto, intentando la mayor o la más amplia unidad de todos los sectores.

El Congreso nacional de antes y el Federal de ahora.

Este es un primer Congreso, no porque sea el primer Congreso de esta naturaleza, pero es el primer Congreso en el que los congresales fueron electos en la elección nacional. Anteriormente, los Congresos que realizamos formaban parte de una decisión estatutaria, pero eran más una iniciativa política que venía de la mano de lo que las organizaciones aportaban, de acuerdo a la cantidad de afiliados, como una delegación de congresales. Hoy los congresales vienen,

no porque representan a tal cual sindicato u organización social o de desocupados o autogestionario, hoy los delegados congresales vienen a representar a la Central porque fueron electos en la elección nacional, por todos y cada uno que fueron a votar, o sea que son delegados electos y no vienen a votar «en nombre de» como era antes, y esto es producto del último cambio estatutario realizado hace 4 años, casi 5 y por eso es el primer Congreso: porque nunca antes, en la conducción anterior, se quiso realizar este Congreso.

Delegados Congresales nacionales y delegaciones internacionales.

Los delegados reales son 10.100, electos en el último proceso electoral de septiembre y diciembre del año pasado. Están todos los delegados invitados a participar del Congreso y aspiramos a que participen, por eso hablamos de un Congreso de 10 mil delegados y trabajamos en esa dirección. No es un problema de uniformidad, es un problema de participación y por supuesto de debate. Y este Congreso también va a tener una presencia altamente significativa e importante de más de 22 países presentes, con más de 40-50 delegaciones internacionales que nos van a acompañar una vez más como han acompañado, en el campo internacional del movimiento obrero y de los movimientos sociales, a esta construcción. Y por eso en el marco de la crisis que decía previamente que venía la Central, este Congreso tiene también en ese sentido la necesidad de corregir rumbos, ratificar posicionamientos y profundizar otros y en esa dirección, para nosotros, es vital salir fortalecidos con toda la iniciativa política y con toda la mística que se necesita porque precisamente esta construcción está hecha a pulmón, está hecha por todos los trabajadores en su situación real y es una organización cuya diferencia sustancial con la CGT, es que

no agrupa sólo trabajadores que están en relación de dependencia y convencionalizados. La gran mayoría de nuestros compañeros trabajadores no están sindicalizados; éste es el gran desafío para la CTA: ir en búsqueda del conjunto de los trabajadores que hoy no forma parte de ninguna estructura sindical y ahí, para nosotros, se va a definir la unidad de clase y sobre todo lo que necesitamos y entendemos que solamente vamos a resolver cuando cambiemos la correlación de fuerza y obtengamos la libertad y democracia sindical.

N.H.: En el plano de lo energético, ¿cuál es el proyecto político de la Central?

J.R.: La Central, a lo largo de todos estos años, ha expresado que ese proyecto energético está en la necesidad, primero, de no volver al pasado, y esto lo digo consciente de que nuestra propuesta en el campo energético es que el Estado nunca debió haber abandonado su papel rector, a cargo de la producción, planificación y ejecutor de las

(sigue en página 4)



(viene de página 3)

políticas energéticas nacionales. Los procesos de privatización de la mano de las políticas liberales y neoliberales, bajo la falsa consigna de "achicar el Estado para agrandar la Nación", convirtió a aquél en un socio bobo de la privatización y extranjerización.

Políticas que tenían un objetivo muy claro, muy concreto y que nacieron de la mano de (Ronald) Reagan y (Margaret) Thatcher, políticas que tenían como sentido vital, en cuanto a que eran instrumentos de la globalización. Siempre he dicho que la privatización es la hija dilecta de la globalización, fue uno de los arietes e instrumentos con los que el sistema capitalista y los grupos multinacionales se apoderaron de los recursos energéticos y naturales en el mundo.

Por lo tanto, nuestra propuesta es recuperar el patrimonio a manos del Estado. El Estado es el que tiene que desarrollar y garantizar todo tipo de políticas con alto contenido social y no es un problema de rentabilidad. En este punto, vale la pena aclarar que la energía no es un *commodity*, la energía no es, como ya lo he dicho en algún título por ahí, no es «un paquete de yerba»; la energía tiene un valor estratégico incommensurable, en el mundo actual, porque hoy, no hay ninguna iniciativa política de desarrollo que se pueda aplicar, en ningún lugar del mundo, en ninguna región, si no se posee energía. Hace siglos atrás era posible vivir con una vela, y antes era posible vivir quemando leña, hoy eso es imposible, no hay posibilidad de que el mundo camine si no hay energía. Es más, estamos viendo en Japón lo que significa no tener energía, es volver a la época de las cavernas, por eso la energía es un "bien social" es un "derecho humano" y no puede estar en manos privadas, porque mientras está en manos privadas sólo sirve para la obtención de ganancias de quien se adueña de un recurso que es de La Tierra y de todos los habitantes de La Tierra. Debe estar en manos del Estado y éste debe tener

como objetivo principal que todos tengan acceso a la energía, porque nadie puede vivir con dignidad si no tiene acceso al agua, gas, electricidad y el hecho más concreto y certero en esa realidad que nos toca vivir y que nos muestra en la cara lo que es el sistema capitalista, es África: tiene energía, tiene recursos petrolíferos, gas, litio, ni que hablar del oro, y viven en la pobreza, viven en el marco de la pobreza, del analfabetismo, y tienen una expectativa de vida, que en algunas zonas de África no supera los 46 años, mientras en el primer mundo, ese 20% que se apropia del 80% de la energía total producida por año en el mundo, tiene una longevidad que ya supera los 75 años promedio. Esto tiene que ver con la apropiación de los recursos y los recursos tienen que estar en manos del Estado, en manos del Pueblo y eso tiene que ver con **terminar con las políticas del consumismo**, porque por ese lado también vamos rumbo a la hecatombe.

N.H.: ¿La situación energética actual, permite que la Argentina tenga un desarrollo industrial sostenido?

J.R.: El modelo productivo en la Argentina, no es un modelo que privilegie el desarrollo industrial. Es un modelo que ha dado privilegio a la política extractiva, tanto de los recursos naturales, energéticos, mineros y ha dado prioridad al desarrollo de lo que ha sido la siembra y cosecha de la soja, en todo caso de alimentos, lo que significa una reprimarización de la economía y no un desarrollo industrial, por lo cual, nosotros decimos que acá no hay modelo productivo en función de los intereses y beneficio del pueblo argentino.

Si uno mira a la Argentina desde el momento de la crisis 2000-2001, se ve que ha tenido un crecimiento a nivel de tasas chinas; y esto es cierto, pero tiene que ver con el hecho de la utilización de capacidades ociosas, desde el punto de vista industrial, que se fueron apagando como actividades constantes, producto de aquella crisis.



“La energía es un bien social es un derecho humano y no puede estar en manos privadas.”

Argentina aún hoy no ha recuperado los niveles de producción, ni de respuesta en el plano económico, de 1998; por lo tanto, es cierto que esto ha exigido una demanda energética importante, porque toda esa capacidad ociosa se puso nuevamente en marcha.

Esa capacidad energética, esa demanda, ha tenido respuesta por parte de este modelo, un modelo energético que ha fracasado, un

modelo energético que ha llevado a la Argentina a una crisis profunda, y más allá de que el Gobierno no lo reconozca, esto obligó al Gobierno a tomar algunas medidas, que son subsidios para las empresas privadas, el desarrollo de iniciativas de algunas obras que estaban postergadas, como Yacretá, como la energía nuclear, pero todo haciéndolo el Estado a costa del Pueblo y con una contradicción terrible

respecto de lo que acontece en América Latina y el Caribe: que este Gobierno, de manera tozuda, terca, ha sostenido la estructura de privatización resuelta en la década del 90, y no ha modificado el modelo.

Hay una contradicción absoluta entre las políticas del subsidio y ayudar al capital privado, sobre todo transnacional y no ponerse como objetivo la recuperación del patrimonio nacional a manos

del Pueblo. En el campo energético en el año 2010 el Gobierno dispuso de 26 mil millones de pesos en subsidios. Es una cosa absolutamente ilógica, contradictoria, que obviamente marca que no tenemos una propuesta energética en serio, que no tenemos una planificación que apunte hacia un horizonte determinado y hace que todo sean mecanismos de parche en manos del Estado y donde el Pueblo soporta el costo de estas inversiones.

N.H.: ¿Existe salida a la crisis energética del país?

J.R.: La salida es cambiar el modelo energético. ¿Por qué nosotros subsidiamos, con tantos millones de pesos por día, a ferrocarriles en manos de empresas privadas sin desarrollo? -digo "nosotros" partiendo de que soy un argentino, vivo en la Argentina y el Gobierno es argentino, no porque sienta responsabilidad al respecto, es el Gobierno el que la tiene-. ¿Por qué el Gobierno sostiene la política de subsidio en el campo energético? cuando las empresas multinacionales no han hecho inversiones, no hacen exploración, no han sostenido el desarrollo para darle seguridad y continuidad al servicio energético, hablemos de gas, electricidad, combustible.

Recién ahora se van a hacer inversiones en refinería por parte de YPF-Repsoil, pero, durante los últimos 25-30 años no se hizo ningún tipo de inversión en actualización tecnológica en refinerías, por eso Argentina tiene que importar combustible, importamos nafta, gasoil, diesel y gas y pagamos valores del campo internacional que nada tienen que ver con nuestros costos de producción y obtención de esos recursos. Así que, digamos que la salida es cambiar el modelo energético, recuperar el patrimonio nacional a manos del Pueblo argentino, parar la exportación de crudo inmediatamente, no se puede seguir exportando petróleo cuando el petróleo se va agotando y nos vamos quedando sin las reservas necesarias para el sostenimiento del mercado interno; parar la exportación

de gas, aunque ya poco se exporta y todo se está mayoritariamente importando. Vamos para el quinto año consecutivo de importación de gas licuado congelado para convertirlo en gas natural.

Energía delivery, energía plus.

Es necesario poner en desarrollo una política en el campo energético que termine con la energía plus, la energía delivery, que son mecanismos que se crearon simplemente y con el único objetivo de que sean un negocio para las empresas privadas y no una solución de fondo para las necesidades que desarrolla la industria energética en el país. Con eso no se va a resolver la crisis energética.

Tenemos más de 1.000 MW en el campo eléctrico, sostenido por la energía delivery y esto es un contrasentido. Teniendo en cuenta el desarrollo científico técnico es un contrasentido con cualquier política ecológica del cuidado del medio ambiente, del cuidado del clima, es un contrasentido con respecto del consumo, porque es un exceso de consumo de combustible, que no se tiene, a más de ser contaminante, genera vibración y son equipamientos que en realidad están estructurados para hecatombes, como es la desgracia de Japón, cuyas zonas más afectadas se quedaron sin energía y se necesitan equipos de 1 MW, de 5MW, de 10MW, para poner en un hospital, en una clínica, en una región, pero en crisis, para una guerra, pero no para el desarrollo y sostenimiento de un modelo energético, en un país que se propone crecer y mantener ese crecimiento en las tasas que recién mencionábamos.

N.H.: ¿El daño en la central nuclear japonesa puede afectar el desarrollo nuclear en la Argentina, o en el mundo?

J.R.: El tema nuclear es un tema de discusión permanente desde el momento que apareció en el escenario como una posibilidad cierta, tanto en el campo de las acciones bélicas como en el

campo de la paz. De hecho hoy es un tema que se sigue discutiendo porque hay quienes están a favor y en contra, algunos con respetables conocimientos y otros simplemente porque se suman como un coro, con posiciones que no tienen demasiado sustento, ni conocimiento cuando las esgrimen.

La energía nuclear, en mi opinión personal, es ineludible en la proyección de este mundo, en la medida en que los recursos como el gas y el petróleo son finitos, en algún momento se termina. Mientras tanto no se descubra un sustituto del petróleo, fundamentalmente en el campo energético, la energía nuclear va a ser una opción a la que tiene que recurrir.

Japón no tiene un desarrollo en energía nuclear sólo por una cuestión que esté de acuerdo con lo nuclear, lo tiene porque no tiene petróleo, porque no tiene gas, y por lo tanto, si no tuviera el desarrollo en energía nuclear, no tendría capacidad ni posibilidad de atender el suministro energético de todo el país. Además, Japón está haciendo una demostración muy clara, me parece, en el campo energético, y aquí sí creo que tienen que hablar los especialistas, los que saben, de lo que significa hacer las cosas con las medidas de seguridad que corresponden en el campo de la energía nuclear, porque están enfrentando una hecatombe no prevista por nadie, que no se trata de un error humano como fue Chernobyl y que demuestra todas las posibilidades que existen para prevenir cualquier situación, aún la peor.

Estamos hablando de que esto también se desarrolla en el campo capitalista, en el sistema capitalista; y en el sistema capitalista, lo que se pone como objetivo central es la obtención de la ganancia, a veces a costa de la vida de millones de seres humanos en el mundo, por lo tanto, esto también hay que ponerlo en contexto. Creo que esto sería muy diferente si el desarrollo de la energía nuclear fuera en el campo de un modelo económico-social que prime la solidaridad entre las personas, la justicia social



“La salida es cambiar el modelo energético.”

y nada tenga que ver con la explotación de unos contra otros.

N.H.: ¿De qué manera el modelo capitalista está relacionado con el cambio climático?

J.R.: Este es otro tema que todavía está centralizado en ámbitos internacionales de dirigentes, todavía este tema no es un capital que los sectores populares se hayan adueñado de él, de su contenido, de su discusión, su participación. Si bien es cierto que hay franjas de la sociedad que se preocupan por este tema, creo que lo están haciendo sobre la base del discurso, del contenido y de los intereses de los sectores que anidan en el campo del sistema capitalista, por lo tanto salen iniciativas y decisiones que nada promueven a resolver el problema de fondo respecto de lo que significan los cambios trascendentales en relación al clima.

Una sola situación voy a mencionar que significaría un cambio de 180 grados y que este sistema no está dispuesto a hacer: «cambiar lo política del consumismo», sólo con eso, el tema del clima daría un giro en relación a la importancia, a ocupar un lugar sustancial en la agenda diaria. Pero el sistema capitalista no está dispuesto a modificar lo que da origen y fundamento a su existencia y por eso, pasar a un esquema que no sea consumista, que nada tenga que ver con la necesidad de tener un auto, dos autos, cuando más veloz mejor, etc, no está en los planes del sistema capitalista, que sigue sosteniendo su modelo de vida altamente contaminante y depredador.

***José Rigane, Secretario General de FeTERA y del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.**

¡ANIMATE A
ESCRIBIR SOBRE
TUS VIVENCIAS Y
LA DE TUS
COMPAÑEROS
EN EL TRABAJO!

Concurso de Expresión Escrita de los Trabajadores
“Sin presiones”
Historias del mundo laboral

**Los
trabajadores
exteriorizan
sus vivencias
(a pesar de
la patronal)**

El Concurso está enmarcado en las acciones conmemorativas por el Día Internacional por la Salud y la Seguridad en el Trabajo.

Lejos de los fastos que anualmente se realizan desde el Estado con motivo de la «Semana Argentina por la Seguridad y la Salud en el Trabajo» en la que los discursos grandilocuentes escamotearán los problemas básicos de falta de libertad sindical, del desempleo, la precarización, el trabajo en negro, el hambre y las condiciones indignas de trabajo; los trabajadores aceptamos el desafío de la construcción colectiva de un conocimiento propio de los trabajadores y de sus canales de expresión.

Como la edición anterior el Concurso es organizado por el Instituto de Salud Laboral y Medio Ambiente (ISLyMA) y cuenta con el auspicio de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA)- Reg. Córdoba. En esta oportunidad, damos la bienvenida como entidad coorganizadora a la Asociación Trabajadores del Estado (Provincia de Córdoba).

Los trabajos podrán ser presentados hasta el 11 de abril de 2011 en Obispo Trejo 365 y las bases del concurso pueden ser consultadas en www.islyma.org.ar, www.prensared.com.ar y en www.agenciaacta.org. Por otras consultas, dirigirse a islyma@gmail.com.

Sin Presiones

“Historias del Mundo Laboral”

2º Concurso de expresión escrita La salud de los trabajadores

Organizan:

Instituto de Salud Laboral y
Medio Ambiente (ISLyMA - CTA)

Asociación Trabajadores del
Estado - Provincia de Córdoba

Central de Trabajadores
de la Argentina - Córdoba

Bases:

www.prensared.com.ar
www.agenciaacta.org
www.islyma.org.ar

Consultas:

islymacba@gmail.com

Los trabajos deberán ser entregados hasta el 11 de abril de 2011
en Obispo Trejo 365. - C.P. 5000 - Córdoba

Mar del Plata, 04 de Marzo de 2011.

El secretario general del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata analizó los pasajes del discurso de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la asamblea legislativa de apertura de sesiones ordinarias, en los que se refiere al tema energético.

En su discurso, la Presidenta manifestó que en 2003 hubo un pico récord de demanda en materia energética de 14.350 megavatios en el país y que en 2010 ese índice pasó a ser de 20.842 megavatios. "Esto se explica por el crecimiento de la actividad económica y por la demanda interna de productos de desarrollo y el acceso de bienes que antes no se poseían". En este sentido, José Rigane explicó que si bien es cierto el número manifestado por la manda-

"Crecimiento de la energía no necesariamente significa mejora social."

taria, hay que analizar el tema con mayor profundidad. "En Argentina existe desde 2003-2004 el PUREE, que es un castigo al consumo y va en contramano de lo que dice la Presidenta. Es un castigo al que progresa", aclaró el secretario general de Luz y Fuerza. "Se sacó un promedio del consumo de 2003-2004, y si a partir de ahí consumís más, tenés que pagar más. El doble por cada kilowatt de ese supuesto excedente. Es decir que una familia tipo que logró progresar de un año a otro y aumentó su consumo de luz deberá abonar el doble", remató.

En otro orden, Cristina expresó que "la energía no es sólo número económico sino también número social". Una vez más, Rigane coincidió con la idea pero propone una lectura más profunda del tema. "El problema es que en Argentina hay millones de personas que no acceden a la energía si no es por medio del subsidio. Es decir, que el Estado garantiza el acceso a la energía pagándole a las multinacionales el consumo de esas poblaciones. En la provincia de Buenos Aires, y particularmente en Mar del Plata, eso no existe. Acá existe la Tarifa de Interés Social (TIS), que surgió con las movilizaciones del año

1999 y más tarde se convirtió en ley. Mas allá de sus limitaciones es una res- puesta para los que menos tienen. Lo malo es que la TIS (Tarifa de Interés Social) la maneja la empresa distribuidora, la discrimina la empresa, la establece y fiscaliza la empresa... todas decisiones que la empresa no tiene facultades para llevar adelante. Incluso existe un reclamo gremial de los trabajadores porque no quieren ir más a fiscalizar casas", concluyó. Además remarcó que los dichos de la Presidenta "son una contradicción con lo que sucede en la práctica concreta. Cada provincia parece

un Estado independiente, toma sus resoluciones en materia de energía, por lo que no se puede decir que en todo el país el acceso a la energía, socialmente hablando, ha aumentado". Por otro lado, en relación al crecimiento en la generación de energía, Rigane sostuvo que "es cierto que hay aumento de la generación porque hay demanda", sin embargo se encargó de aclarar que "desde la época de las privatizaciones la energía dejó de considerarse un servicio público y menos un valor estratégico, para pasar a ser un ámbito de competencia, una mercancía". En este sentido, explicó que cualquiera puede producir energía en Argentina en tanto y en cuanto se ajuste a las reglas de juego (energía PLUS, energía DELIVERY, etc.), por lo tanto hay mucha inversión en la generación pero eso no significa que haya mejorado el nivel de vida de la sociedad".

Deuda externa.

¡Antes que pagar se debe investigar!

JOSÉ RIGANE *

Buenos Aires, 8 de marzo de 2011.

A dos días de inaugurado el periodo de sesiones del Congreso Nacional, nos enteramos por medio del Boletín oficial que el Poder Ejecutivo emitió un Decreto que en su artículo primero dispone «la cancelación de la totalidad de los servicios de deuda con organismos financieros internacionales correspondientes al presente ejercicio fiscal con reservas de libre disponibilidad» y en el artículo tercero dispone «Como contraprestación, el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA recibirá un instrumento de deuda emitido por el Tesoro Nacional consistente en una letra intransferible denominada en dólares estadounidenses, por hasta un monto de US\$ 2.121.386.485, a un plazo de DIEZ (10) años, con amortización íntegra al vencimiento», y agrega que «Los intereses se cancelarán semestralmente».

Para el gobierno existe desendeudamiento ya que según el artículo 1 se cancela deuda con organismos internacionales por un valor de más del doble del costo de la asignación universal por hijo. Pero por el artículo 3 se dispone emitir un título de deuda por el monto equivalente. Se dirá que no se les debe más a los organismos internacionales, pero ahora El BCRA tiene una nueva deuda a cobrarle a la tesorería nacional, con intereses semestrales. Cada vez que pague la tesorería, cada seis meses intereses y dentro de 10 años el pago único de capital, será una resignación de gasto público con fines sociales o de desarrollo, todo por honrar la deuda externa.

Desde la CTA hemos sostenido la necesidad de investigar la deuda, y no pagar la ilegítima y fraudulenta, para evitar las estafas a que se somete al pueblo argentino, que resigna recursos para cumplir con los acreedores externos. Ahora

se está negociando con el Club de París por unos 7.500 millones de dólares, triplicando los compromisos que se solventan con el decreto del 3 de marzo pasado. La deuda es un cáncer y hay que

extirparlo porque enferma a la Nación e incide en el agravamiento de la situación inflacionaria en desmedro de los trabajadores y los sectores populares.

¡Ni un peso a los organismos internacionales!

¡Investigación de la deuda externa pública ya!

* Secretario Adjunto - CTA.

Balcarce.

EL "FANGIO DE PLATA" PARA EL "MEJOR ATLETA DEL BICENTENARIO" (...¡Y LUCIFUERCISTA!..)

El 20 de enero del corriente año, en el marco de los festejos por los 200 años de la Independencia, la Subsecretaría de Deportes de la ciudad de Balcarce ha distinguido a los atletas y deportistas del año y del Bicentenario, en acto realizado en el Museo del Automovilismo "Juan Manuel Fangio" de dicha ciudad. De tal manera, entre otros 20 deportistas, al compañero Marcos González se le hizo entrega de una doble distinción. La primera de ellas fue el "Fangio de Plata", como el mejor Atleta balcarceño del año 2010. Por otra parte, la subsecretaría deportiva municipal reconoció al compañero Marcos González como el "Mejor Atleta del Bicentenario", considerando dicha evaluación en toda la extensión de dicho periodo de dos siglos.

Importantísimas distinciones que no sólo hacen justicia con la figura y la trayectoria del compañero Marcos, sino que ponen de relieve los valores de este hijo dilecto a quien sus propios conciudadanos consideran el mejor atleta de toda la historia de la ciudad serrana.

Cuando todavía resuenan en sus oídos los ecos de estas distinciones, Marcos González continúa preparándose para competir en el Campeonato Sudamericano de Brasil, en el año 2015.

¡¡¡Nuestras más sinceras felicitaciones, Marcos!!!...

EXITOSO CIERRE DE LA COLONIA DE VACACIONES

La Secretaría de Acción Social del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, a cargo de Ariel Spada realizó un balance de cierre de la temporada sumamente positivo al evaluar el funcionamiento de la décima novena edición de la Colonia de Vacaciones dependiente del Gremio.

Como todos los años, chicos de entre 5 y 13 años pudieron disfrutar de las completas instalaciones del predio del sindicato – ubicado en Ruta 226 kilómetro 15 y medio– donde realizaron actividades de diversa índole, siempre apuntadas a fomentar el desarrollo lúdico de los chicos con inserción en el deporte y la educación.

Durante todo el verano más de 50 chicos, hijos de los afiliados a Luz y Fuerza y otros que eligieron nuestra Colonia como destino de verano, se recrearon de lunes a viernes desde las 10 a las 17 hs. Cada chico fue retirado de su vivienda por un transporte dependiente de la Colonia y luego, con el mismo medio, vueltos a llevar a su casa. Así, la familia lucifuercista volvió a integrarse a través de las actividades familiares y campamentos.

“El lema fue que los padres recuerden cómo es jugar con sus hijos”, destacó Spada en referencia al espíritu que sostiene la Colonia.

En esta edición también se eligieron los mejores colonos de las tres divisiones etáreas que funcionan en la Colonia, además del mejor colono general. La elección se realizó en el marco de una chorceada familiar.



Actividad nocturna alrededor de la fogata.

Cierre con todo. Saltando la soga bajo el sol del Campo Recreativo.



Toda la familia interviene en el juego de la manzana.

Distinciones otorgadas a colonos y colonas.



Entrega de Útiles escolares.



Mar de Ajó.



Coronel Vidal.



San Bernardo.



General Pirán.



Santa Teresita.



San Clemente.



Balcarce.



Centro de Jubilados y Pensionados.

Comisión de Becas

INICIO DE CLASES.

El trabajo del Gremio en el impulso de la educación de los hijos de sus trabajadores/as no se detiene sólo en la entrega de bolsas con Útiles Escolares para los hijos de los afiliados a Luz y Fuerza.

Además, como cada año, se colabora con aquellos jóvenes en edad universitaria que buscan su destino de estudio en otras ciudades, a través de las Becas de alojamiento.

De igual forma se impulsa "La Casa del Estudiante", destinada a los hijos de afiliados de la región que llegan a Mar del Plata para estudiar en las diversas universidades e institutos terciarios.

Damos a conocer la lista de compañeros/as afiliados que accedieron al Beneficio de Becas.

CASA DEL ESTUDIANTE 100 %						
LUGAR DE ORIGEN	APELLIDO Y NOMBRE AFILIADO		AFIL. Nº	APELLIDO Y NOMBRE BENEFICIARIO		CARRERA
DOLORES	AGUIRRE	VICTOR	3979	AGUIRRE	MARTIN	EDUC. FISICA
MECONGUE	VILLAR	RUBEN	4790	VILLAR	ANA SOFIA	PSICOLOGIA
CHAVES	VITOLA	ALDO	3639	VITOLA	FLORENCIA	DISEÑO GRÁFICO
GUIDO	SALATE	JULIO	3449	SALATE	AGUSTINA	LOCUTOR
S. CLEMENTE	PILARIA	EDGARDO	3704	PILARIA	IVAN	KINESIOLOGIA
PIRAM	PALMIERI	RUBEN	2931	PALMIERI	SILVINA	EDUC. ESPECIAL
PINAMAR	OVIEDO	NESTOR	3436	OVIEDO	ARANZAZU	LIC. NUTRICIÓN
S. TERES.	ARAMBURU	JAVIER	3319	ARAMBURU	LEANDRO	RADIOLOGÍA
C.N. OTAMENDI	DOMINGUEZ	SILVIA	2780	ACOSTA	IVANA	BIOQUIMICA
MIRAMAR	VELÁZQUEZ	ALBERTO	4524	VELÁZQUEZ CAFARO	JOAQUIN	HISTORIA
50 % A CARGO DEL AFILIADO						
PINAMAR	LOPEZ	HECTOR	4405	LOPEZ HERNANDEZ	HECTOR	PROF. EDUC. FISICA

BECAS 50 %							
LUGAR DE ORIGEN	APELLIDO Y NOMBRE AFILIADO		AFIL. Nº	APELLIDO Y NOMBRE BENEFICIARIO		CARRERA	LUGAR DE ESTUDIO
BALCARCE	DE FAZY	RUBEN	2276	DE FAZY	EMILIANO	FARMACIA	LA PLATA
(*) BALCARCE	EIZAGUIRRE	HECTOR	2910	EIZAGUIRRE	PAOLA	PSICOLOGÍA	M D P
MAIPU	PALLOTA	JORGE	2203	PALLOTA	FRANCO	PROF. HISTORIA	DOLORES
MAR DEL PLATA	RODRIGUEZ	SANDRA	2648	CABRED	DANIELA	COM. AUDIOVIS.	LA PLATA
PINAMAR	ALCORTA	MARIA	4817	GIAMBERARDINO	SEBASTIAN	LIC. GUITARRA	LA PLATA
MAR DEL PLATA	DURAN	OSVALDO	4638	DURAN	JUAN MANUEL	VETERINARIA	TANDIL
MAR DEL PLATA	TORRES	SERGIO	3604	TORRES	MAURO	ING. SISTEMAS	TANDIL

(*) Se adjudica el 50 % de la beca en efectivo como consideración especial aprobada por la Comisión Directiva.

BECAS 100 %							
LUGAR DE ORIGEN	APELLIDO Y NOMBRE AFILIADO		AFIL. Nº	APELLIDO Y NOMBRE BENEFICIARIO		CARRERA	LUGAR DE ESTUDIO
BALCARCE	EICHEVERRÍA	CARLOS	1234	EICHEVERRÍA	LUIS	MEDICINA	OLAVARRIA
BALCARCE	LAPENTA	ALBERTO	2208	LAPENTA	MARIA INES	ING. SISTEMAS	LA PLATA
A.G. CHAVES	GOYTIÑO	HECTOR	3560	GOYTIÑO	PAMELA	TEC. ALIMENTOS	LA PLATA
PINAMAR	CURUCHET	ABEL	33360	CURUCHET	SOFIA	OBSTETRICIA	LA PLATA
SAN CLEMENTE	FERREYRA	DORA	3564	OSCHIAPURO	DANIELA	ECONOMIA	LANUS
MAR DEL PLATA	COPPOLILLO	ANA	2536	RODRIGUEZ	FERNANDO	ING.SISTEMAS	TANDIL
M. DE AJÓ	GELSO	LUIS	4491	GELSO	VALERIA	PROD.RADIO Y TV	BS. AS.
M. DE AJÓ	LORENZETTI	JULIO	3162	LORENZETTI	DELFINA	C. POLÍTICAS	BS. AS.
PINAMAR	TABARLY	CARLOS	3295	TABARLY	JUAN	C.AGRARIAS	BALCARCE
PINAMAR	SPAGNOLO	ROBERTO	4644	SPAGNOLO	SABRINA	VETERINARIA	TANDIL
PINAMAR	ACHILLI	GINO	2873	ACHILLI	GINO	ING.ELECTRÓNICA	LA PLATA
PINAMAR	GONZALEZ	BERNALDO	2882	GONZALEZ	GIMENA	DISEÑ.COMUNIC.	LA PLATA

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del DÍA 25/02/11

PUNTO 3). ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL, CONSTITUIDA POR CINCO TITULARES Y CINCO SUPLENTE DE ACUERDO AL ARTICULO 104, CAPITULO XXI DEL ESTATUTO SOCIAL.

VISTO: la convocatoria a Elecciones Ordinarias de acuerdo a lo establecido en el Estatuto societario y...

CONSIDERANDO:

Que se debe elegir la Junta Electoral que tendrá a su cargo la organización y control del proceso eleccionario.

Que los compañeros que integren la Junta Electoral deben ser elegidos nominalmente en A.G.E. y aceptar dicha designación.

Que los compañeros propuestos han aceptado la nominación.

Que por todo lo expuesto esta Asamblea General Extraordinaria, por unanimidad...



RESUELVE:

- 1) Aprobar a los compañeros propuestos para integrar la Junta Electoral.
- 2) Determinar que los miembros titulares sean los siguientes compañeros: QUARATI, SOFÍA; PAOLETICH, PEDRO; BAIGORRIA, JAVIER; COLMAN, PAULO; ARANDA, GUILLERMO.
- 3) Determinar que los miembros suplentes sean los siguientes compañeros: SOLÍS, DANIEL; MARTÍNEZ BAUER, MARIANO; LEONELLI, CRISTIAN; DI MARIO, JUAN; PÉREZ, PASCUAL.

p/Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

De la Junta Electoral

En su primera reunión, el 4 de marzo de 2011, los compañeros elegidos para integrar la Junta Electoral designaron las autoridades de la misma. Ellos/as son:

- Presidente**
Javier Baigorria;
- Vicepresidente**
Pedro Paoletich;
- Secretario de Actas:**
Guillermo Aranda;
- Vocales titulares:**
Sofía Quarati,
Paulo Colman;
- Vocales suplentes:**
Daniel Solís,
Mariano Martínez Bauer,
Cristian Leonelli,
Juan Di Mario,
Pascual Pérez.



Los Padrones definitivos serán presentados el 28 de marzo del corriente año. La designación de miembros de la Junta Electoral fue comunicada en tiempo y en forma a la Entidades Empresarias y al Órgano Oficial de Fiscalización.

CON LA DIGNIDAD INTACTA

La Secretaría de Prensa de la Agrupación Germán Abdala/CTA del Partido de La Costa y Gral. Lavalle realizó una charla-entrevista con el Dr. Guillermo Massa, asesor legal de la U.G.P.C.-CTA (Unión de Guardavidas del Partido de La Costa), y de la F.A.G./CTA (Federación Argentina de Guardavidas), quedándonos conceptos que consideramos importantes y que a continuación detallamos resumidamente.

(Prensa Germán Abdala/CTA): ¿Qué relación tiene como abogado -y desde cuándo- con los guardavidas?

Dr. Guillermo Massa: La tengo porque trabajé como Guardavidas en la ciudad de Necochea durante 13 años. Defendí siempre a los Guardavidas de Necochea -no al Sindicato tradicional- y en la actualidad patrocino a los chicos de Villa Gesell, Partido de la Costa y Miramar.

(PGA): ¿Cuántos y dónde se han dado las cesantías en la Pcia de Bs. As?

G.M.: En la Provincia han sido despedidos arbitrariamente 6 Guardavidas de Necochea, 4 de Villa Gesell, 5 del Partido de La Costa y uno de Miramar.

(PGA): ¿Y en la actualidad?

G.M.: En la actualidad siguen sin ser reincorporados 4 Guardavidas de Necochea, los 4 chicos de Villa Gesell, 1 del Partido de La Costa y 1 de Miramar.

(PGA): ¿Cuál te parece que debe haber sido la causa de estos despidos?

G.M.: Hay varias causas, pero creo que la principal es que el Estatuto del Empleado Municipal, aplicable a todos los Municipios de la Provincia, no reconoce la Estabilidad en el cargo de los Guardavidas, y lo peor de todo es que la Suprema Corte de Justicia ha dicho, en infinidad de oportunidades, que dicha ley es constitucional.

(PGA): ¿Cómo y en qué estado se encuentra cada una de las causas?

G.M.: En Necochea hay dos causas, donde una de ellas se encuentra finalizada logrando la reincorporación de 2 guardavidas, uno de ellos en Planta Municipal; la otra

todavía está en trámite. La causa de los chicos del Partido de la Costa aún está en trámite, pero habiendo sido ordenada una medida cautelar en donde el Municipio debía incorporar a 3 trabajadores a los listados donde se nombran como agentes temporarios. Las causas de los Guardavidas de Villa Gesell y Miramar aún en trámite.

(PGA): ¿Cuál es el tema principal de las causas de los guardavidas, con que vos te enfrentás como su representante?

G.M.: Cuando me enfrento contra los Municipios para lograr la reincorporación de guardavidas municipales despedidos sin causa, a priori sé que la Justicia no va a darme la razón por la Jurisprudencia de la Corte. Así es que hicimos un cambio de paradigma en el reclamo, donde en vez de solicitar la reincorporación de los cesanteados, se exige a los Municipios que los ingresos a la planta temporaria sean por medio de concursos u otro proceso transparente de selección. Así lo establece el Art. 4 de la ley 11.757, el Art. 16 de la Constitución Nacional y la Convención Interamericana contra la Corrupción. De esta manera, a los municipios no le queda otra alternativa que -cuando necesite personal guardavidas- van a tener que llamar a concurso, y dado que justamente los cesanteados poseen una antigüedad importante, corren con ventaja respecto a otro aspirante sin experiencia.

(PGA): ¿En qué etapa se encuentra la de los compañeros del Partido de La Costa?

G.M.: En la actualidad se encuentra a sentencia, pero creo que el Juez no va a resolver ni en uno ni en otro sentido porque el verano ya pasó. Por eso es que para el mes que viene estaremos promoviendo un nuevo proceso judicial para que, con tiempo, el Municipio del Partido de La Costa nombre a sus Guardavidas como a sus Jefes por medio de un Concurso, y que no sea por la adulación o la obsecuencia hacia los Funcionarios de turno.

(PGA): ¿Cómo ha sido según tu opinión la actuación de los juzgados por los cuales han ido pasando estas causas?

G.M.: Creo que el balance ha sido positivo y han dictaminado conforme a Derecho. Lamentablemente el Servicio de Justicia -y más en estos casos de suma urgencia- no llegan a tiempo, pero por lo menos se han dictado medidas cautelares a favor de los guardavidas tanto en los Juzgados Contenciosos Administrativos de Necochea y de Dolores. **(PGA):** ¿Cómo han actuado según tu opinión los funcionarios de la Municipalidad de La Costa?

G.M.: La actuación de la mayoría de los Funcionarios de los Municipios, y en especial del partido de La Costa, es casi de una total impunidad. Y si no es por impunidad es por desconocimiento de las normas. Realmente no sé qué prefiero. Los Funcionarios no son conscientes de que son responsables patrimonialmente por ante el Tribunal de Cuentas Provincial cuando en virtud de su función violan de manera palmaria la Convención Interamericana contra la Corrupción, al nombrar

a "dedo" al personal municipal.

(PGA): ¿Qué repercusión puede tener la causa «Victor María Belmartino vs. Municipalidad de La Costa», sobre los demás guardavidas del Partido de La Costa?, y sobre los de la Pcia de Bs As?, y sobre los demás trabajadores municipales, o estatales?

G.M.: Como dije antes, el cambio de óptica para exigir a partir de ahora que los ingresos de los agentes sean por un medio transparente fue muy importante para que todos los Guardavidas de la Provincia tengan una herramienta contra la discrecionalidad y arbitrariedad de los Funcionarios. Antes de estas medidas cautelares, los Municipios abusaban cesanteadando a los Guardavidas que reclamaban, sabiendo perfectamente que la Jurisprudencia los apoyaba.

(PGA): ¿Qué es lo que esperás lograr con esta causa?

G.M.: Terminar contra la arbitrariedad e impunidad de Intendentes y Sindicalistas que por lo general están en connivencia. Creo que va a ser en pos de la transparencia estatal como así también de la libertad sindical.

(PGA): ¿Cuál te parece que puede llegar a ser el resultado?

G.M.: NO me caben dudas que el resultado va a ser positivo, más allá de la espera.

(PGA): ¿Cómo te parece que ha sido el trabajo que han realizado los compañeros del Partido de La Costa en conjunto con vos por esta causa?

G.M.: Fue codo a codo y ello se vió reflejado en los resultados. Al principio no los veía muy convencidos sobre

el enfoque, pero luego entendieron que la manera más rápida y eficaz era atacar por los ingresos a la planta municipal.

(PGA): ¿Le han dado difusión? Qué rol juega la difusión de esta causa sobre el colectivo de los trabajadores guardavidas y otros?

G.M.: Tengo entendido que le han dado difusión, pero me parece que hay que concientizar mucho más a todos los Guardavidas que ahora las reglas del juego cambiaron. Soy un convencido que la difusión es vital y por ello creo que la página www.guardavidasalar.com.ar de alguna manera lo ha logrado.

(PGA): ¿Cómo te parece que podría apoyar la CTA para que esta causa arribe a un buen puerto, favorable a los trabajadores?

G.M.: El apoyo activo que la CTA ha hecho a los chicos de La Costa me parece muy importante ya que todos los Guardavidas del país vieron por los medios nacionales de comunicación la lucha que ellos han llevado a cabo. Creo que debieran seguir el mismo camino y por qué no acompañar judicialmente en las causas en carácter de Terceros Interesados porque una de las grandes luchas de la CTA es regularizar la situación de precariedad laboral de muchos trabajadores estatales "contratados" y sin estabilidad.

(PGA): Hablemos de la UGPC (Unión de Guardavidas de Partido de La Costa), ¿cómo afectaría esta causa a este gremio incipiente y adherido a la CTA?

G.M.: No hay dudas que lo fortalece puesto que con las medidas cautelares dictadas nadie va a depender de un Sindicato para ingresar a trabajar. Ello ocurre en varios Municipios de la Costa donde los Sindicatos tradicionales parecen ocuparse más que

por la defensa de los derechos de los trabajadores, en crear Escuelas y reclutar Guardavidas al menor costo. Pienso que muchos Sindicatos se han convertido en Empresas Contratistas de Servicios.

(PGA): ¿Hay vinculación entre los gremios -por así decirlos- independentistas, pro-trabajadores, o no-patronales de guardavidas, de La Pcia de Bs. As?

G.M.: A partir de enero de 2.010 nos venimos reuniendo con nuevos Sindicatos independientes de distintos lugares de la provincia. Nos unió la misma problemática: las cesantías arbitrarias. A lo largo del año nos hemos reunido la gente de Villa Gesell, Pinamar, Partido de la Costa, Buenos Aires, Berisso, Miramar, Necochea y Mar del Plata.

(PGA): ¿Cómo te gustaría cerrar el tema por hoy?

G.M.: Solamente decir que ante momentos de crisis surge una oportunidad. Entre el 2.007 y 2.009 se han producido las cesantías en masa de Guardavidas en distintos lugares de la provincia. Ello fue un claro mensaje aleccionador de los Intendentes dirigido no sólo a los cesanteados, sino al resto de los agentes para que no reclamen por sus derechos. A partir de este mal momento nos hemos unido para luchar contra estas cesantías que en el 90 % de los casos tienen su origen en razones gremiales. No es casual que los que «desobedecieron» al Secretario General del sindicato tradicional, a los pocos días se encuentren sin trabajo. Pero ello ya cambió; ya no es obligatorio afiliarse al Sindicato Patronal para recuperar su fuente de trabajo y la dignidad de los trabajadores se encuentra intacta.

A mis compañeros (todos en general)

Debo agradecerles, ¡en estos 28 años! La posibilidad de haber compartido en día a día con Ustedes, en mi trabajo de guardia, todo el afecto y compañerismo que me han brindado mas allá de las diferencias que pudieron haber existido por momentos.

Me voy satisfecho al saber que me llegó el momento.

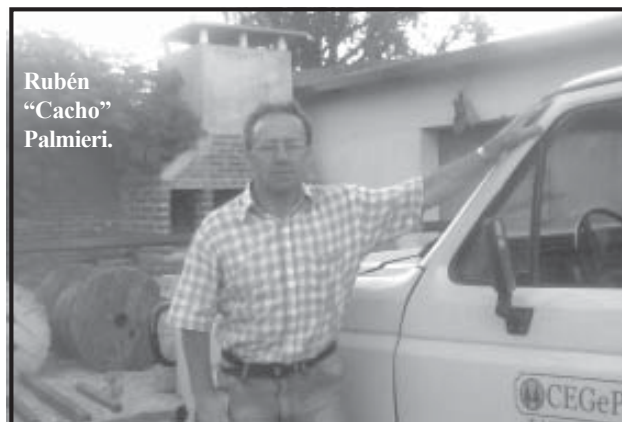
Me llevo el mejor recuerdo de esta Cooperativa que me dio sustento durante tantos años para que mi familia pudiera estar un poco mejor siempre, y el mejor recuerdo de Ustedes por ser muy buenos compañeros.

Dedicado a los que están y a los que ya se jubilaron.

Un abrazo grandelll

MIS MEJORES DESEOS!!!

CACHO



Rubén
"Cacho"
Palmieri.

Libertad y Democracia sindical.

Comité de la OIT pide al Gobierno la inscripción gremial de OSMA

Lunes 7 de marzo de 2011.

El Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) le pidió al Gobierno argentino que "salvo que se constaten irregularidades, se proceda al registro de la Organización Sindical Mineros Argentinos (OSMA - CTA) y que en cualquier caso no se impida su funcionamiento".

En efecto, el Comité pide además al Gobierno de Cristina Fernández que "tome medidas para asegurar el reintegro del dirigente sindical, Sr. José Vicente Leiva en su puesto de trabajo tal como lo ordenó la autoridad judicial" sobre su despido y sobre el resultado de las acciones judiciales mencionadas.

DENUNCIAMOS LA PERSECUCIÓN A NUESTRA COMPAÑERA/COLEGA

La GREMIAL DE ABOGADOS denuncia la alevosa persecución política y judicial que pesa sobre nuestra compañera/colega, la Dra. VERÓNICA HEREDIA en la Pcia. de Santa Cruz imputada en una causa a partir del ejercicio de su profesión de Abogada.

La Dra. Heredia es procesada en una causa de tramite en Río Gallegos, a raíz de una intervención de Greenpeace en Puerto Santa Cruz, que denuncia la llegada de la caldera para la usina de la Mina de Río Turbio en octubre de 2009. Nuestra compañera **es convocada como abogada** para el caso de la posible existencia de detenciones u otras cuestiones judiciales.

Al presentarse en el Juzgado interviniente a aceptar el cargo de defensora en la causa donde se investiga corte de vías de comunicación (art. 194 del Código Penal, tan conocido por la mayoría de las organizaciones sociales, sindicales, políticas y estudiantiles), es informada que ella también estaba siendo investigada y hoy es llamada a indagatoria luego que se recusara a la Jueza interviniente como así también la cadena de apelación que culmina con el rechazo a nuestras pretensiones ante el más Alto Tribunal de Justicia Penal de la Nación,

la Sala III de la Cámara de Casación.

Mas allá de que nuestra compañera, miembro activo de la GREMIAL DE ABOGADOS ni siquiera pertenece a Greenpeace y simplemente ha cumplido con un trabajo encomendado como cualquier abogado/a, lo cierto es que estamos ante una clara persecución política y judicial que tiene como base amedrentar y escarmentar a los y las abogadas/os que intervienen en causas donde se afectan los intereses de los sectores mas poderosos y explotadores de la Argentina.

No es la primera vez que esto ocurre con compañeros/colegas, nuestra GREMIAL ha llegado a tener un abogado preso en Córdoba por defender sectores desposeídos a los que se pretendió desalojar. Asimismo hemos tenido un compañero fundador de nuestra Asociación en Rosario perseguido judicialmente por representar los intereses laborales de trabajadores en conflicto.

Situación similar se vive hoy en Neuquén a raíz del procesamiento y elevación a juicio también por el mismo art. 194 CP (corte de ruta) de la colega NATALIA HORMAZÁBAL del CEPRODH quien sólo acompañó y defendió a los trabajadores de Cerámica Stefani.

Denunciamos a los poderes

judiciales y políticos nacionales y provinciales por impulsar, permitir o ser indiferentes ante situaciones de alevosas persecuciones a los y las abogados/as en el pleno ejercicio de su profesión.

Pero fundamentalmente se persigue a los compañeros/colegas que ponen su profesión y su trabajo al servicio de los luchadores y/o de quienes se enfrentan a los poderosos, a los dueños de la Argentina.

Pedimos a los colegas abogados/as que no sean indiferentes ante estos avasallamientos, y a las diversas asociaciones de colegas, que se manifiesten repudiando expresamente estos atropellos.

Pedimos a los Colegios de Abogados y a la Federación Argentina de Colegios de Abogados que no sean cómplices de las persecuciones como muchas veces lo fueron durante las dictaduras que asesinaron, desaparecieron y torturaron a cientos de abogados y abogadas, muchos de ellos miembros o fundadores de la Gremial de Abogados en la que nos sentimos representados históricamente.

Pedimos a las Secretarías de DDHH de la Nación y de las provincias que no sean obsecuentes con los poderes de los que dependen y se interesen, pregunten, pidan informes y se expresen sobre

lo que aquí denunciamos.

Pedimos a las Organizaciones de DDHH, en especial a las más históricas y sobre todo las mas relacionadas con el Poder Político que acompañen a los colegas perseguidos, sin poner como condición el determinar el pensamiento político de los colegas respecto de si son o no críticos con el actual Gobierno Nacional.

Y pedimos a las organizaciones políticas, sindicales, estudiantiles que hagan saber su repudio a estas actuaciones político-judiciales, acompañen a los/as compañeras/colegas y cuestionen duramente las "familias judiciales" y los poderes paralelos de Justicias dependientes y serviles, enquistados desde siempre en las estructuras judiciales donde actúan como si fueran feudos al servicio de intereses minoritarios.

Nuestra GREMIAL DE ABOGADOS y las y los compañeros/as que la integran, no dejará de continuar poniéndose al servicio de los que luchan, de los que cuestionan, de los que no se resignan y de los que defienden sus derechos por los medios que consideren adecuados.

GREMIAL DE ABOGADOS
Buenos Aires
Argentina
Febrero 2011.



PRE CONGRESO

El sábado 19 de marzo, en el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, se realizó un Pre Congreso donde se analizaron y debatieron algunos puntos del documento que los días 23 y 24 se llevarán como Propuestas al 1er Congreso Nacional Federal que se realizará en Mar del Plata. Este encuentro es el puntapié inicial de próximos encuentros que realizaremos con los compañeros de nuestra Regional Mar del Plata - Balcarce - Mar Chiquita.

SAN MARTÍN DE LOS ANDES y BARILOCHE



Salidas: 10 y 24 de Abril - 08 y 22 de Mayo - 12 de Junio

Duración: 08 días / 05 noches (02 noches San Martín + 03 noches Bariloche).

Transporte: COCHE CAMA EJECUTIVO

Régimen de Comidas: Media Pensión (desayuno y cena - sin bebidas)

Excursiones: Circuito Chico y Cerro Catedral (sin ascenso).
Coordinador Permanente

Hoteles: Intermonti + Aguas del Sur (2*): \$ 1.429.-

Hoteles: Los Antiguos (3* Sup) + Ruca Cheli (3*):

\$ 1.599.-
INCLUYE UNIVERSAL ASSISTANCE

CAMBORIÚ y CATARATAS

Salidas: 03 de Abril.

Duración: 13 días / 08 noches (05 noches en Camboriú + 03 noches en Foz Iguazú).

Transporte: Bus COCHE CAMA EJECUTIVO

Régimen de Comidas: Media Pensión (desayuno y cena - sin bebidas)

Excursiones: Ruinas de San Ignacio, Cataratas argentinas y brasileñas - Itajaí con playa Cabezudas.

Coordinador Permanente

Hotel: Dom Pedro (3*) + Hotel Mar (3*): \$ 2.199.-

Hotel: Dom Pedro (3*) + Camboriú Palace(3* Sup): \$ 2.599.-

Se aconseja contar con Seguro de Viaje.

MENDOZA + VIÑA DEL MAR + PUERTO MONTT y BARILOCHE

Salida: 03 de Abril.

Duración: 13 días / 09 noches (02 noches en Mendoza + 03 noches en Viña del Mar + 02 noches en Puerto Montt + 02 noches en Bariloche)

Transporte: Bus SEMICAMA Súper Confort

Régimen de Comidas: Media Pensión (desayuno y cena - sin bebidas).

Excursiones: City tour Mendoza y Viña del Mar +

Turismo

AVANCE ABRIL-MAYO-JUNIO 2011

Circuito Chico y Cerro Catedral (sin ascenso).
Coordinador Permanente
Hoteles: Niventus (3* Mendoza) + Magno (3* Viña del Mar) + Don Luis (4* Puerto Montt) + Patagonia Sur (3* Bariloche): \$ 2.699.-
Se aconseja contar con seguro de viaje.

MERLO + MINA CLAVERO + CARLOS PAZ

Salidas: 10 y 24 de Abril - 08 y 22 de Mayo - 05 y 19 de Junio.

Duración: 08 días / 05 noches.

Transporte: Bus Semicama SuperConfort Última Generación.

Régimen de Comidas:

Pensión Completa (desayuno, almuerzo y cena - sin bebidas)

Excursiones: City tour Merlo y Carlos Paz. Mina Clavero con asado incluido.

Coordinador Permanente 10 y 24 de Abril, 08 y 25 de Mayo, 05 y 19 de Junio -

Hotel Clima Sol 3* (c/parque y piscina) + Altos del Valle 3* (c/piscina climatizada): \$ 1.159.-

INCLUYE UNIVERSAL ASSISTANCE.

SEMANA SANTA

SALIDAS 17 DE ABRIL

CARLOS PAZ CLÁSICO

08 días / 05 noches

Pensión Completa / Bus Semicama / 2 Excursiones

Desde \$ 1.059.-

INCLUYE UNIVERSAL ASSISTANCE

CATARATAS EXPRESS

07 días / 04 noches

Media Pensión / Bus Semicama / 3 Excursiones.

Desde \$ 1.459.-

INCLUYE UNIVERSAL ASSISTANCE

CAMBORIÚ CLÁSICO

11 días / 07 noches

Media Pensión / Bus Semicama / 2 Excursiones.

Desde \$ 1.599.-

FINANCIACIÓN

INFORMES:

Secretaría de Previsión.

Tel: 472-2001/02
int. 213.

Cel: 155-167731.

Porque las mujeres Sí tenemos memoria:

Recordamos a las 129 obreras quemadas por reclamar sus derechos
Recordamos cómo con escobas y agua caliente combatimos a los dueños de los inquilinatos.

Recordamos a las madres que escondieron sus miedos y se pusieron el pañuelo blanco.

Recordamos a las Abuelas que dedican sus vidas a encontrar a los nietos.

Recordamos a las cientos de mujeres golpeadas, abusadas y asesinadas por los criminales de la trata.

Recordamos que no hubo, ni hay "Un loco de la ruta".

Recordamos cómo en cada lucha: en fábricas, oficinas, plaza y combate, somos la constancia, la presencia, la firmeza y la ternura.

Recordamos cómo con fuerza y dignidad luchamos con la iglesia que dice ser dueña de nuestros ovarios.

Y PORQUE RECONOCEMOS TENER HISTORIA:

No festejamos las felicitaciones de nuestros detractores.

No entregamos nuestro día a quienes usan nuestros cuerpos para enriquecerse.

Y no olvidamos que no seremos libres hasta que derroquemos al patriarcado.

Mabel Maldonado



Tarjeta distribuida a las compañeras trabajadoras por la Delegación Pinamar.

Solidaridad de la CTA con la lucha de los pueblos árabes

Buenos Aires, 20 de Marzo de 2011.

La Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), manifiesta su solidaridad con la lucha de los pueblos del Norte de África y Medio Oriente. Queremos resaltar la importancia de la resistencia de los/as

trabajadores/as y los pueblos del mundo árabe, porque durante la primera década del Siglo XXI, la novedad política provino en nuestro continente, donde el protagonismo de la lucha popular instaló la necesidad del cambio político proyectando la consigna de "Otro mundo posible".

La irrupción de la rebelión norafricana suma voluntades convergentes con otras luchas en el norte, en Grecia, en España y por toda Europa; tanto como en EEUU en defensa del derecho de los/as trabajadores/as a la negociación colectiva.

Nuestro compromiso es la lucha por la emancipación de los trabajadores y por eso, junto a la solidaridad, hacemos propia la movilización popular en todo el mundo, abrigando mayores esperanzas y posibilidades de disputar el orden mundial a favor de las necesidades de los/as trabajadores/as y los pueblos.

Al mismo tiempo denunciaremos con preocupación el accionar de las clases dominantes en esos territorios, cómplices del poder mundial imperialista, que empujan

coordinadamente los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Canadá con acciones militares y amenazas con invadir esos territorios para continuar controlando las riquezas naturales, especialmente el petróleo y su ruta de aprovisionamiento hacia el capitalismo desarrollado.

Desde la CTA rechazamos todo tipo de represión perpetrada por los gobiernos a la movilización popular y convocamos a la máxima solidaridad con la lucha de los pueblos árabes y a la movilización contra toda intromisión imperial en sus territorios.

La CTA participó activamente del Foro Social Mundial en Senegal, sentando nuestra solidaridad con presencia en variadas actividades de internacionalismo solidario con los trabajadores africanos. En razón de ello desde la CTA adherimos al llamamiento de la Asamblea de los Movimientos Sociales (AMS), reunida en Dakar en febrero pasado para este 20 de Marzo.

Hacemos nuestra la convocatoria y sus argumentos en "demandar una verdadera democracia y construir poder popular", que "los pueblos del Sur y del Norte ya no aceptan pagar la crisis del modelo y están listos para retomar sus destinos en sus manos y

avanzar hacia la justicia social y el respeto a los derechos de la naturaleza", ubicando la movilización global colectivamente organizada del 20 de marzo de 2011 como "el símbolo del inicio de la reconquista de la soberanía popular confiscada ya hace tanto por las fuerzas capitalistas".

La lucha del Norte de África y el Medio Oriente es nuestra lucha, suma voluntades contra la dominación del imperialismo, y potencia el carácter antiimperialista de la gesta en Latinoamérica. Las revueltas africanas contagian procesos en aquella región con larga data de resistencia a las pésimas condiciones de vida de una explotación sobre el trabajo y cuantiosos recursos naturales, afirmando la contradicción de las grandes riquezas materiales y el empobrecimiento de la mayoría de la población.

Los levantamientos de Túnez y Egipto actuaron como estímulo en Libia, y todos ellos en Barheim, Yemen, Argelia, Jordania, Marruecos, Arabia Saudita, en un proceso que puede modificar sustancialmente la correlación de fuerzas en un momento de crisis civilizatoria.

En rechazo a las intervenciones militares, por un camino de paz, respeto y vigencia de los derechos humanos.

ADOLFO AGUIRRE

Secretario de Relaciones Internacionales

PABLO MICHELI

Secretario General

